

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

7259 *Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 3/2025, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 se ha interpuesto por Sindicato de la Administración Pública de Barcelona de la Confederación General del Treball de Catalunya el recurso contencioso-administrativo P. O. 3/2025 contra la Orden PJC/1210/2024, de 22 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se acuerda remitir al Juzgado el expediente administrativo correspondiente al citado recurso y emplazar a los interesados en el mismo, para que puedan personarse como demandados, si a su derecho conviene, ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 31 de marzo de 2025.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, Verónica Ollé Sesé.